

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1536 *Resolución de 4 de febrero de 2015, del Ayuntamiento de Teruel, Gerencia Municipal de Urbanismo, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel», número 241, de 18 de diciembre de 2014, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 254, de 29 de diciembre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

– Una plaza de Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» y en el tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Teruel, 4 de febrero de 2015.–El Vicepresidente, Jesús Fuertes Jarque.